

Reunión de Junta del Instituto de Lingüística

Lunes 6 de marzo de 2023 – 14 hs

Presentes

Director: Martín Menéndez

Secretaria académica: Temis Tacconi

Representantes de investigadores formados: Gabriel Dvoskin, Daniela Lauría

Representantes de investigadores en formación: Noelia Stetie, Nélica Murguía

Representantes de estudiantes: Lorena Di Scala, Sofía Checchi

Representantes de no docentes: Martina D'amato

También se encuentran presentes María Elina Sánchez y Rocío Martínez

Primero, se designa como **secretaria de actas** a Temis Tacconi.

Segundo, se procede a leer el Acta de la reunión anterior.

En tercer lugar, el Director presenta brevemente el orden del día.

Se informa que se va a realizar la convocatoria a dos cargos de ayudante de segunda categoría (ATP2) para cubrir las vacantes Cecchi y Di Scala.

Se informa que la Prof. Graciana Vázquez Villanueva está en trámite de jubilación pero que todavía no le fue comunicado oficialmente al Instituto que la jubilación haya salido. Daniela Lauría propone esperar a que la comunicación sea oficial para hacer el llamado al cargo vacante. La propuesta es apoyada por todos los presentes.

Se informa sobre la situación de la Biblioteca. La no docente Gabriela Pedro, quien estaba cumpliendo las tareas de atención al público y debía ser capacitada para las tareas de catalogación, se encuentra de licencia por un mes (hasta el 22 de marzo de 2023) luego de una licencia de 15 días. Se evalúa pedir una nueva persona para las tareas en caso de que Pedro no se reincorpore. Se decide por unanimidad esperar al 22 de marzo.

Se trata el cargo de JTP semiexclusiva (vacante Vitale). El claustro de investigadores formados propone dividir el cargo en dos cargos de JTP simple con las siguientes características:

- 1) 1 cargo JTP simple para vinculación de proyectos intrainstituto, interinstitutos e interuniversidades

Tareas:

- Vinculación entre los proyectos vigentes radicados en el Instituto de Lingüística
- Pensar posibles vinculaciones con equipos de investigación radicados en otros institutos de investigación de la UBA
- Establecer lazos con otras universidades que estén desarrollando investigaciones en el área de Lingüística
- Difusión de los convenios vigentes con otras universidades que tienen un departamento o centros de investigación especializados en el área de Lingüística

- Organización de actividades internas a lxs investigadorxs del Instituto de Lingüística que den a conocer las investigaciones vigentes, tanto grupales como individuales.
- Colaboración con las tareas del otro perfil JTP.

Perfil:

- Licenciadx o profesorx en Letras (excluyente).
- Participación en equipos de investigación en Lingüística (excluyente)
- Experiencia en la coordinación de equipos de trabajo en el área de los estudios del lenguaje (preferente).

2) 1 cargo de JTP dedicación simple para relevamiento, difusión de la información.

Tareas:

- Elaboración y publicación de un boletín informativo quincenal con circulación por el mailing del Instituto y por redes sociales.
- Chequeo del correo institucional para recolectar información para difusión.
- Recolección de información vinculada a congresos, convocatorias, concursos, becas y estadias de investigación.
- Asistencia con el perfil de adjunto en la generación de contenido de divulgación vinculado al área de Lingüística.
- Colaboración con las tareas del otro perfil JTP.

Perfil:

- Licenciadx o profesorx en Letras (excluyente)
- Participación en equipos de investigación en Lingüística (excluyente).

Los perfiles son aprobados por unanimidad. Después de un largo intercambio, se decide que los cargos serán a término, por 3 años, con posibilidad de renovar luego de una evaluación. También se decide que la grilla de evaluación de antecedentes, proyectos y entrevista estará conformada de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Proyecto: 40%

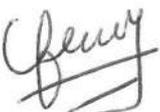
Antecedentes: 40%

Entrevista: 20%

Asimismo en la convocatoria se aclarará que en el caso de que un aspirante se presente a los dos cargos y quede en ambos en primer lugar, solo podrá tomar posesión de uno solo. Es decir, los dos cargos no podrán ser cubiertos por la misma persona.


Gabriel Bordin


Noelia Stetic


Nelida Murguía

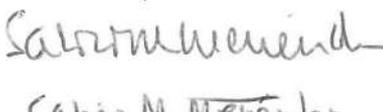

Daniel Luera


Sofía Chuchi


MARIA ELINA SANEMIR


Martina D'Amato Tenewicki


Teconi Temis


Salvo M. Menéndez


Lorena Di Scala